

## Verificaciones Solicitadas

Algunos de los tipos de verificaciones que se pueden solicitar del cliente y de su cónyuge (cuando aplica):

- Licencia de Conducir o Identificación de California
- Tarjeta de Residente Permanente Legal (LPR/tarjeta verde)
- Número del Seguro Social
- Carta de Negación de la Administración del Seguro Social para SSI/SSP
- Prueba de Ingresos y Propiedad
- Información del Patrocinador (si aplica)



Lláme al 2-1-1 para información  
acera de recursos en su comunidad



**COUNTY of VENTURA**  
Human Services Agency

Llame gratis al: 888-472-4463  
TTY 800-735-2922 o 711  
lunes a viernes | 8 a.m. a 5 p.m.  
vchsa.org



**COUNTY of VENTURA**  
Human Services Agency

vchsa.org

Condado de Ventura  
Agencia de Servicios Humanos

## Programa de Asistencia Monetaria para Inmigrantes

FREE

## Programa de Asistencia Monetaria Para Inmigrantes (CAPI)

- Proporciona beneficios monetarios mensuales para personas ancianas, ciegas o discapacitadas que no son ciudadanos y no son elegibles para SSI/SSP debido únicamente a su estado migratorio.
- Los beneficiarios también pueden ser elegibles para CalFresh, Medi-Cal y IHSS. Se debe completar una aplicación separada para los beneficios mencionados anteriormente.
- Financiado 100% por fondos estatales.



### ¿Quién es Elegible para CAPI?

- Personas ancianas, ciegas o discapacitadas no ciudadanos quienes no califican para recibir SSI/SSP debido únicamente a su estado migratorio
- Residente de California con:
  - » Recursos debajo de los límites permitidos de \$2,000 por persona o \$3,000 por pareja
  - » Ingresos menos de las normas que aplican a CAPI
- Aplican requisitos adicionales.

## Cómo Aplicar para CAPI

### Solicite por Teléfono:

El solicitante o el representante autorizado puede llamar a nuestra línea de información para pedir una solicitud al 888-472-4463



### Solicite por Correo:

Mandar por correo o dejar su solicitud en:

Human Services Agency  
4651 Telephone Road, #100  
Ventura, CA 93003  
Atención: Unidad de Admisión CAPI



### Solicite por Fax:

Aplicación por fax al 805-658-4530  
Atención: Unidad de Admisión CAPI

*Por favor envíe la aplicación original por correo a:*

Human Services Agency  
4651 Telephone Road, #100  
Ventura, CA 93003  
Atención: Unidad de Admisión CAPI

### Solicite en Persona:

El solicitante o representante autorizado puede aplicar en persona en:

- 4651 Telephone Rd, #100, Ventura
- 80 E. Hillcrest Dr, #200, Thousand Oaks
- 2900 N. Madera Rd, #100, Simi Valley
- 612B Spring Rd, #301, Moorpark (Ruben Castro Human Services Center)
- 725 E. Main St, #101, Santa Paula
- 828 W. Ventura St, #200, Fillmore



## Área de Cobertura de CAPI

La oficina de la Agencia de Servicios Humanos en 4651 Telephone Road en Ventura procesa todas las aplicaciones de CAPI para todas las ciudades situadas dentro del Condado de Ventura.

